



Unión de Rugby de Buenos Aires

Pacheco de Melo 2120 (C1126AAH) - Buenos Aires - Argentina - Tel. (011) 4805-5858

Buenos Aires, 16 de julio de 2024.-

Señor
Secretario
Presente

CIRCULAR Nro. 43/24

Ref.: **PUBLICO VISITANTE - Cobro de entradas en los partidos de rugby**

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Secretario con relación al tema de referencia a fin de hacerle saber que el Consejo Directivo resolvió, en su reunión del 15/7/24 fijar nuevo precio máximo a cobrar en concepto de entradas (bono contribución):

Precio máximo de las entradas (bono contribución): Se analizó el tema de referencia y se decidió actualizar el valor máximo de las entradas que podrán cobrar los clubes para presenciar los partidos de División Superior de la presente temporada.

Los valores establecidos son los siguientes:

- 1) Se decide fijar en pesos **CUATRO MIL (\$4000) como importe MÁXIMO** a cobrar por los Clubes **para el ingreso de las personas mayores de 18 años** en concepto de entrada a los partidos por los Torneos y Campeonatos de División Superior. -
- 2) El precio fijado regirá a partir de esta Circular pudiendo ser modificado por resolución del Consejo Directivo de esta U.R.B.A. en el momento que estime conveniente.-
- 3) Los **MENORES** de hasta 14 años tendrán libre acceso a los encuentros a que se refiere esta circular; en cuanto a los menores de 15 a 18 años, es recomendación de este Consejo Directivo que los clubes permitan también el acceso gratuito de los mismos, pero, en el caso que el club decida aplicarles el cobro de entradas, el importe no podrá exceder del 50% del valor de la entrada
- 4) **Los Clubes no deben cobrar entrada/bono contribución a los jugadores visitantes que van a participar de los partidos**
- 5) **Costo de estacionamiento:** se recomienda a aquellos clubes que decidan **el cobro de entradas y de estacionamiento** en sus instalaciones que el valor del Estacionamiento no exceda el valor de **CUATRO MIL PESOS (\$4000)**. -

Sin más, saludo al Sr. Secretario muy atentamente.


EDUARDO TRAVERS
Secretario